

MUNICIPIO DE APOPO, NACH.
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO - LOP
DEL 01 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE MARZO DEL 2019
(PESOS)

MUNICIPIO DE APOPO, JALISCO									
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LBP									
DEL 01 DE ENERO DEL2019 AL 31 DE MARZO DEL 2019									
(P.5509)									
Concepto (c)	Ingresos de Libre Disposición	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Ingreso			Recaudado	Diferencia (e)	
				Modificado	Devengado				
Ingresos de Libre Disposición									
A. Impuestos									
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social									
C. Contribuciones de Mejoras									
D. Derechos									
E. Productos									
F. Aporechamientos									
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios									
H. Participaciones: (H=a1-a2-a3-a4-a5-a6-a7-a8-a9-a10-a11)									
b1) Fondo General de Participaciones									
b2) Fondo de Fomento Municipal									
b3) Fondo de Focalización y Recaudación									
b4) Fondo de Compensación									
b5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos									
b6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios									
b7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable									
b8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo									
b9) Gasolinas y Diesel									
b10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta									
b11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas									
b12) Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (b11-a12-a13-a14-a15)									
b13) Tenencia o Uso de Vehículos									
b14) Fondo de Compensación ISAN									
b15) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos									
b16) Fondo de Compensación de Repuestos-Internos									
b17) Otros Incentivos Económicos									
I. Transferencias									
K. Convenios									
K.2) Otros Convenios y Subsidios									
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=L1+L2)									
L1) Participaciones en Ingresos Locales									
L2) Otros Ingresos de Libre Disposición									
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9+a10+a11+a12+a13+a14+a15+a16+a17+a18+a19+a20)									
Ingresos Excedentes de Ingreso de Libre Disposición									
Transferencias Federales Etiquetadas									
A. Aportaciones (A=a1-a2-a3-a4-a5-a6-a7-a8)									
a1) Fondo de Aportaciones para la Monría Educativa y Gasto Operativo									
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud									
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social									
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal									
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples									
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos									
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal									
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas									
B. Convenios (B=b1-a12-a13-a14)									
b1) Convenios de Protección Social en Salud									
b2) Convenios de Decentralización									
b3) Convenios de Reasignación									
b4) Otros Convenios y Subsidios									
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1-c2)									
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos									
c2) Fondo Minero									
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones									
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas									
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)									
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)									

A. Ingresos Derivados de Financiamientos

IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)

Datos Informativos

1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)

	13,898,698	237,391	14,136,289	0	3,828,025	-10,070,873
	0	0	0	0	0	0

Fecha de emisión 27/06/2019

L.A. JUAN JOSÉ MEDINA ALFAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRA. ROSANA BECERRIL TORRES
SINDICO MUNICIPAL



C. ENRIQUE MENDOLIA GARCIA
TESORERO MUNICIPAL



LIC. ALEJANDRA MENDOZA BECERRIL
CONTRALOR MUNICIPAL

